



VICEMINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD



Oficio 2018-6001-055
San Salvador, 17 de mayo del 2018

Doctor Pedro Alfonso Zepeda
Presidente
Asociación Salvadoreña de Radiología, Ultrasonografía e Imágenes Diagnosticas
Presente

Estimado Doctor Zepeda

Reciba un cordial saludo.

En seguimiento a su nota en la cual solicita conceder permiso de asistencia al personal de médicos radiólogos, médicos especialistas, licenciados y técnicos en radiología, residentes, estudiantes y personal paramédico, para que asistan al "VIII Congreso Nacional y III congreso internacional de Radiología", a desarrollarse los días 27 y 28 de septiembre 2018, en el Hotel Crowne Plaza

En el contexto de lo anterior, hago de su conocimiento que este Despacho concede el permiso solicitado, siempre y cuando no se vea afectada la prestación de los servicios de salud de las Regiones/SIBASI y Hospitales y que sea valorado por cada dependencia, las Jefaturas deben organizar adecuadamente las actividades si existen interesadas/os en participar en dicho Congreso. Así mismo, las/los participantes deben comprobar su asistencia, de acuerdo a la normativa institucional.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi estima.

Atentamente.

DIOS UNION LIBERTAD

Dr. Julio Oscar Robles Ticas
Viceministro de Servicios de Salud

